

Guayaquil, Enero 26 del 2016

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

OBSICORP S.A., Gerente General y Representante Legal de la compañía **BIOBAC S.A.** con número de expediente 72457, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías, adjunto a la presente comunicación los siguientes documentos:

- 1.- Formulario de Información de la Sociedad Extranjera (Nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de la compañía ecuatoriana).
- 2.- Certificado de existencia legal de la compañía **WALLSEND UNIVERSAL CORPORATION** apostillada, accionista extranjera de la compañía **BIOBAC S.A.**
- 3.- Nómina de accionistas de la compañía **WALLSEND UNIVERSAL CORPORATION**, suscrita por el Apoderado General y debidamente notariada.
- 4.- Fotocopia notariada de la Escritura Pública Número cuatro mil setecientos setenta y uno por la cual se protocoliza el Pacto Social de la Sociedad Anónima **WALLSEND UNIVERSAL CORPORATION**, y en el cual consta el poder general otorgado a favor del Señor José Manuel Tamayo Vega.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes. Por la atención recibida, quedo de Usted agradecido.

Atentamente

BIOBAC S.A.

Ingr. Carlos Maldonado S.
GERENTE GENERAL

Carlos Andrés Maldonado Sánchez
OBSICORP S.A.
Gerente General BIOBAC S.A.

RECEBIDO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

26 ENE 2016

Dr. Carlos Arce O.
ABOGADO GYE

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECEBIDO

HORA:
28 ENE 2016 15:30

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: _____

Michelle



Cdla. La Fae Mz. 20 Solar 12

Telf.: (593) 04-2285900 - Fax: (593) 04-2285881

Guayaquil - Ecuador

www.biobac.com.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: BIOBAC S.A.....
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 72457.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL OBSICORP S.A GERENTE GENERAL
.....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: WALLSEND UNIVERSAL CORPORATION
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMEÑA.....
DOMICILIO: AV. SAMUEL LEWIS, TORRE GENERALI, PISO 9, OFICINA 9C-1 (MELHADO & WEBSTER AGENTE
RESIDENTE) PANAMA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: JOSE MANUEL TAMAYO VEGA
NACIONALIDAD: CUBANA.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0950741967
DOMICILIO: CDLA. ENTRERIOS AV QUINTA PLAZOLETA 12 VILLA 40 APTO 3

Guayaquil, 26 de Enero del 2015

Compañía
OBSICORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cumpleme informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **Biobac S.A.**, en sesion celebrada el dia de hoy, tuvo el acierto de elegir a **OBSICORP S.A.** como **GERENTE GENERAL** de **Biobac S.A.** por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones, correspondera a **OBSICORP S.A.**, ejercer la representacion legal, judicial y extrajudicial de **Biobac S.A.**, de manera individual.

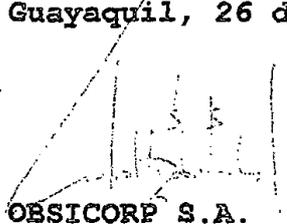
La Compañía **Biobac S.A.**, se constituyo por escritura publica otorgada ante el Notario Vigesimo Primero de Guayaquil, Abogado Marcos Diaz Casquete el 14 de Marzo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 11 de Mayo del mismo año.

Atentamente

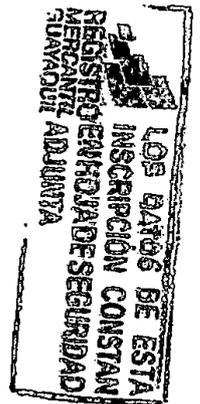


Angel Eduardo Maldonado Sanchez
PRESIDENTE AD-HOC

Acepto el Cargo de Gerente General de la Compañía **Biobac S.A.**, para el cual mi representada ha sido elegida.
Guayaquil, 26 de Enero del 2015



OBSICORP S.A.
Carlos Andres Maldonado Sanchez
Gerente General





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991319867001
RAZON SOCIAL: BIOBAC S.A.
NOMBRE COMERCIAL: BIOBAC S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: OBSICORP S.A.
CONTADOR: VILLAVICENCIO FUERTES ELIZABETH MERCEDES

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/05/1995 **FEC. CONSTITUCION:** 11/05/1995
FEC. INSCRIPCION: 20/11/1995 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 09/12/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES Y SUS DERIVADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA FAE Número: SOLAR 12 Manzana: 20 Edificio: AMBROSI CELY Piso: 2 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA IGLESIA DE LOS MORMONES Telefono Trabajo: 042285900 Email: cmaldonado@biobac.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 006 **ABIERTOS:** 3
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS **CERRADOS:** 3

BIOBAC S.A.

Ing. Carlos Maldonado S.
GERENTE GENERAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LOCR050109 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 09/12/2015 10:29:19



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991319867001
RAZON SOCIAL: BIOBAC S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ: MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 11/05/1995
NOMBRE COMERCIAL: BIOBAC S.A.			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS
ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES Y SUS DERIVADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA FAE Número: SOLAR 12 Referencia: A UNA CUADRA DE LA IGLESIA DE LOS MORMONES Manzana: 20 Edificio: AMBROSI CELY Piso: 2 Telefono Trabajo: 042285900 Email: cmaldonado@biobac.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 003	ESTADO: ABIERTO	LOCAL COMERCIAL: LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 12/01/2011
NOMBRE COMERCIAL: BIOBAC S.A.			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV. BOLIVAR MADERO VARGAS Número: 158 Intersección: AV. 25 DE JUNIO - EL CISNE Referencia: JUNTO A LA LAVADORA NITRO Telefono Trabajo: 072968000 Fax: 042285881

No. ESTABLECIMIENTO: 006	ESTADO: ABIERTO	BODEGA: BODEGA	FEC. INICIO ACT.: 15/05/2014
NOMBRE COMERCIAL: BIOBAC S.A.			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES Y SUS DERIVADOS
VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JOSE ANTONIO GOMEZ C. Número: 176 Referencia: JUNTO A BODEGAS EDIMCA Oficina: BODEGA 2 Telefono Trabajo: 042285900 Email: cmaldonado@biobac.com.ec Web: WWW.BIOBAC.COM.EC

Ing. Carlos Maldonado S.

GERENTE GENERAL
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LOCR050109 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 09/12/2015 10:29:19



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991319867001
RAZON SOCIAL: BIOBAC S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 01/11/1999
NOMBRE COMERCIAL: BIOBAC **FEC. CIERRE:** 28/12/2001
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTA ELENA Cantón: LA LIBERTAD Parroquia: LA LIBERTAD Calle: AV. PRINCIPAL Número: S/N Edificio: ECUACOMERCIO Carretero: VIA A LA LIBERTAD Telefono Domicilio: 941041

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** CERRADO BODEGA **FEC. INICIO ACT.** 17/09/2013
NOMBRE COMERCIAL: BIOBAC S.A. **FEC. CIERRE:** 30/04/2014
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOT. SATIRON Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: S/N Referencia: FRENTE A POMADASA Manzana: 20 Oficina: BODEGA 14 Kilómetro: 4.5 Telefono Trabajo: 042285900 Email: cmaldonado@biobac.com Web: WWW.BIOBAC.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** CERRADO BODEGA **FEC. INICIO ACT.** 17/09/2013
NOMBRE COMERCIAL: BIOBAC S.A. **FEC. CIERRE:** 10/05/2014
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA FAE Número: SOLAR 6 Referencia: . Manzana: 9 Telefono Trabajo: 042285900 Telefono Trabajo: 042397221 Email: cmaldonado@biobac.com Web: WWW.BIOBAC.COM.EC

BIOBAC S.A.

Ing. Carlos Maldonado S.
GERENTE GENERAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LOCR050109 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 09/12/2015 10:29:19



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2015.04.06 15:15:09 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No 154272

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

(CON VISTA A LA SOLICITUD

:139530/2015 (0) DE FECHA 06/04/2015

QUE LA SOCIEDAD

WALLSEND UNIVERSAL CORPORATION

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 643009 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2008

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: QUIJANO INCORPORATORS ONE INC.

SUSCRIPTOR: QUIJANO INCORPORATORS TWO INC.

DIRECTOR: DAYSI JUDITH GARCIA DE QUINTERO

SECRETARIO: DAYSI JUDITH GARCIA DE QUINTERO

AGENTE RESIDENTE: MELHADO & WEBSTER

DIRECTOR: GERMAN ALONSO PINZON GONZALEZ

DIRECTOR: AINEX AMME DIAZ ALBA

PRESIDENTE: AINEX AMME DIAZ ALBA

TESORERO: GERMAN ALONSO PINZON GONZALEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE

DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE O EN SU DEFECTO LA PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTE EN DIEZ MIL DOLARES, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN CIENTO CINCUENTA COMUNES, CON UN VALOR A LA PAR DE CIENTO DOLARES CADA UNA, AL PORTADOR O NOMINATIVAS CAMBIABLES LAS UNAS POR LAS OTRAS A OPCIÓN DE SU DUEÑO.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 06 DE ABRIL DE 2015 A LAS 02:11 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 140035555

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 de octubre 1961

1 Pais PANAMÁ.

El presente documento público

2 ha sido firmado por Eduardo Robles

3 quien actua en calidad Certificador

4 y esta revestido del sello/tiambre de 30



CERTIFICADO

14 ABR

Esta Autorización no aplica responsabilidad cuantitativa al contenido

5 EN Panamá 5 de

por DIRECCION ADMINISTRATIVA

6 Bajo el número 22342

7 Sello/tiambre de 2 Corina Cruz

739401

REPUBLICA DE PANAMA

REPUBLICA DE PANAMA PAPEL NOTARIAL

30. IV. 15

B/0000800

P.302.132



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NUMERO CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO

(4,771)

POR LA CUAL la sociedad WALLSEND UNIVERSAL CORPORATION, otorga PODER GENERAL a favor del señor JOSÉ MANUEL TAMAYO VEGA, y se protocoliza Acta de la Reunión de su JUNTA DE ACCIONISTAS, celebrada el día primero (1) del mes de abril del año dos mil quince (2015)

Panamá, 29 de abril de 2015

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil quince (2015), ante mí, Lic. VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO, Notario Octavo, del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro-uno cero siete- seis dos siete (4-107-627), compareció personalmente DAYSI JUDITH GARCÍA DE QUINTERO, mujer, panameña, mayor de edad, casada, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número ocho guión ciento noventa y cinco guión doscientos ochenta y seis (8-195-286) persona a quien conozco y quien actúa en nombre y representación de la sociedad WALLSEND UNIVERSAL CORPORATION, debidamente inscrita al Folio Seiscientos Cuarenta y Tres Mil Nueve (643009), de la Sección de Mercantil del Registro Público, y debidamente facultada para este acto, según consta en el Acta de la reunión de la JUNTA DE ACCIONISTAS de dicha sociedad, celebrada el día primero (1) del mes de abril del año dos mil quince (2015), que se protocoliza al final de este mismo instrumento, y me pidió que extendiera la presente Escritura Pública, para hacer constar, como en efecto lo hago, lo siguiente:

PRIMERO: Facultar a la señora DAYSI JUDITH GARCÍA DE QUINTERO, Secretaria de la Sociedad, para que otorgue PODER GENERAL, tan amplio y suficiente como estime conveniente, a favor del señor JOSÉ MANUEL TAMAYO VEGA, varón, mayor de edad, de nacionalidad cubana y residente ecuatoriano, divorciado, empresario, portador de la cédula de identidad personal de la República de Ecuador número EXT cero nueve cinco cero siete cuatro uno nueve seis guión siete (EXT 095074196-7), con domicilio en Guayas, Samborondón, República de Ecuador.

SEGUNDO: Autorizar a la señora DAYSI JUDITH GARCÍA DE QUINTERO, para que comparezca ante (i) Notario Público a protocolizar en Escritura Pública la presente acta y (ii) el

Ministerio de Relaciones Exteriores en Panamá, para su debida autentificación de acuerdo a la Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961."

El suscrito Notario hace constar que la presente Escritura Pública ha sido preparada en base a minuta debidamente presentada y refrendada por la Licenciada **GISELLE MELHADO**, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, abogada, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número Ocho-cuatrocientos sesenta y dos-ochenta y cuatro (8-462-84), de la firma de abogados **MELHADO & WEBSTER**.

Además, el suscrito Notario hace constar que el compareciente presentó para su protocolización en Escritura Pública, copia del Acta de una reunión de la **JUNTA DE ACCIONISTAS** de dicha sociedad, celebrada el día primero (1) del mes de abril del año dos mil quince (2015).

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.

Leída como le fue en presencia de los testigos instrumentales, **JACINTO HIDALGO FIGUEROA**, con cédula de identidad personal número dos guion sesenta y cuatro guion seiscientos cincuenta y seis (2-64-656) y **MARY ALEXA DOMÍNGUEZ RIVERA**, con cédula de identidad personal número ocho guion ochocientos veintiocho guion cincuenta y uno (8-828-51), mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia, por ante mí, el Notario que doy fe.

ESTA ESCRITURA LLEVA EL NUMERO CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO
(4,771)

(Fdos.) **DAYSY JUDITH GARCÍA DE QUINTERO** — **JACINTO HIDALGO FIGUEROA** — **MARY ALEXA DOMÍNGUEZ RIVERA** — Lic. **VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO**, Notario Público
Octavo del Circuito de Panamá.

COPIA DEL ACTA DE REUNION DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD WALLSEND UNIVERSAL CORPORATION CELEBRADA EL DIA PRIMERO (1º) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015)

Siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.) del día primero (1º) del mes de abril del año dos mil quince (2015), se reunió en las oficinas de la firma profesional de abogados **MELHADO &**



B/0000800



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

WEBSTER, ubicadas en Avenida Samuel Lewis, Torre Generali, Oficina número veinticuatro C guión uno (9C-1), noveno (9°) piso, Ciudad de Panamá, República de Panamá, la Junta de Accionistas de **WALLSEND UNIVERSAL CORPORATION**, en adelante, la "Sociedad".-----

Presidió la reunión la señorita **AINEX AMME DÍAZ ALBA** y actuó como Secretaria la señora **DAYSY JUDITH GARCÍA DE QUINTERO**, por ser ambas las titulares de dichos cargos y por designación de los Accionistas.-----

Estaban presentes o representadas la totalidad de las acciones emitidas, pagadas y en circulación, mediante poder otorgado para tal fin por los accionistas.-----

La Secretaria informó a la Presidente que había quórum y que la convocatoria a la reunión no era necesaria por haber renunciado todos los presentes al derecho de ser citados previamente.-----

La Presidenta declaró la reunión abierta e informó que el objeto de la misma era el de discutir las ventajas de designar a un apoderado general para la Sociedad a fin de facilitar sus operaciones.-----

Después de escuchadas las explicaciones que sobre el particular adelantó la Presidente y en atención a moción debidamente presentada y secundada, se aprobó por unanimidad lo siguiente:-----

"RESUÉLVESE:

PRIMERO: Facultar a la señora **DAYSY JUDITH GARCÍA DE QUINTERO**, Secretaria de la Sociedad, para que otorgue **PODER GENERAL**, tan amplio y suficiente como estime conveniente, a favor del señor **JOSÉ MANUEL TAMAYO VEGA**, varón, mayor de edad, de nacionalidad cubana y residente ecuatoriano, divorciado, empresario, portador de la cédula de identidad personal de la República de Ecuador número **EXT cero nueve cinco cero siete cuatro uno nueve seis guión siete (EXT 095074196-7)**, con domicilio en **Guayas, Samborondón, República de Ecuador**.-----

SEGUNDO: Autorizar a la señora **DAYSY JUDITH GARCÍA DE QUINTERO**, para que comparezca ante (i) Notario Público a protocolizar en Escritura Pública la presente acta y (ii) el Ministerio de Relaciones Exteriores en Panamá, para su debida autenticación de acuerdo a la Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961."-----

No habiendo otro asunto que discutir la Presidente declaró cerrada la sesión a las cuatro de

la tarde (4:00 p.m.) del mismo día.

(Fdo.) Ainex Amme Díaz Alba--(Fdo.) Daysi Judith García de Quintero, La Presidente,--La Secretaria

Quienes suscribimos, **AINEX AMME DÍAZ ALBA** y **DAYSI JUDITH GARCÍA DE QUINTERO**, en nuestro carácter de **PRESIDENTE** y **SECRETARIA**, respectivamente, de la sociedad **WALLSEND UNIVERSAL CORPORATION**

CERTIFICAMOS:

Que lo anteriormente transcrito es copia fiel e íntegra del Acta de la reunión de la Junta de Accionistas de dicha Sociedad celebrada el día primero (1º) del mes de abril del año dos mil quince (2015) en la cual se encontraban presentes o debidamente representadas la totalidad de las acciones emitidas, pagadas y en circulación de la Sociedad y que están debidamente autorizados por los Accionistas para emitir esta certificación.

(Fdo.) Ainex Amme Díaz Alba--(Fdo.) Daysi Judith García de Quintero, La Presidente,--La Secretaria

Esta acta ha sido debidamente refrendada por la Abogada en ejercicio Licenciada Giselle Melhado, en cumplimiento de lo que establecen los Artículos cuatro (4), catorce (14) y dieciséis (16) de la Ley nueve (9), de dieciocho (18) de abril de mil novecientos ochenta y cuatro (1984).

(Fdo.) Giselle Melhado--Cédula No. 8-462-84

Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firma en la ciudad de Panamá, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil quince (2015)

[Handwritten Signature]
VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO
Notario Público Octavo del Circuito de Panamá



APOSTILLE

- 1 Convention de la haye du 5 de octobre 1961
- 2 1 Pais PANAMÁ.
- 3 El presente documento público
- 4 ha sido firmado por Victor M. Aldana
- 5 quien actua en calidad Notario
- 6 y esta revestido del sello/timbre de [Sello]



CERTIFICADO

5 EN Panamá 30 ABR 2015
por DIRECCION ADMINISTRATIVA
6 Bajo el número 26629

Esta Autorización no implica responsabilidad respecto al contenido

7 a 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE IDENTIDAD
 EXT. **095074196-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
**TAMAYO VEGA
 JOSE MANUEL**

LUGAR DE NACIMIENTO
 Cuba
 La Jirón

FECHA DE NACIMIENTO **1947-03-03**
 NACIONALIDAD **CUBANA**

SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Divorciado**





INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION **APODERADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **TAMAYO URQUIZA ROMARICO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VEGA PEÑA LUISA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-04-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-04-12

E333311122

00271332




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

042 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

042 - 0070 **0950741967**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TAMAYO VEGA JOSE MANUEL

QUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA SAMBORONDÓN 0
 SAMBORONDÓN PARRÓQUIA 0
 CANTÓN ZONA


 () PRESIDENTAJE DE LA JUNTA

Laura

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

26/JAN/2016 15:32:32

Usu: carlosad



RS

Remitente: No. Trámite: **3153** - **0**

CARLOS MALDONADO

Expediente: **72457**

RUC: **0991319867001**

Razón social:

BIOBAC S.A.

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	42
--	-----------